



Curso Finalizado

Curso Asesoramiento Agroalimentario: Sanidad Vegetal

INTRODUCCIÓN

Los Asesores que trabajen en el marco del sistema de asesoramiento a explotaciones deben estar debidamente cualificados y formarse periódicamente. Este sistema de asesoramiento a explotaciones, tal como se recoge en el PDR de Aragón, debe ir encaminado a mejorar la gestión sostenible y el rendimiento económico y medioambiental de las explotaciones.

El asesor se configura como la figura clave en el sistema de asesoramiento siendo el agente de transferencia del conocimiento y deberá acompañar en el proceso de innovación de la mejora de las explotaciones, con una clara orientación al mercado.

OBJETIVOS

Que los asistentes al curso de especialización adquieran los conocimientos que garanticen la prestación de unos servicios profesionales de calidad en el ámbito del asesoramiento a los usuarios. Dotar a los asistentes de las capacidades y habilidades transversales necesarias que respondan a las necesidades de la puesta en marcha del asesoramiento agroalimentario.

METODOLOGÍA

El curso puede seguirse de forma presencial y online. **Recomendamos la asistencia presencial** debido a la temática y los contenidos, tras las ponencias los asesores pueden plantear las dudas con las que se encuentran día a día a los ponentes y establecerse un periodo de debate muy constructivo para todos. Los materiales se entregarán solo a los asistentes presenciales.

Para certificar el seguimiento online, el último día de curso, a los alumnos que hayan escogido esta modalidad, se les enviará un cuestionario con contenidos planteados por los ponentes, deben responder correctamente la mitad de las preguntas.

DIRIGIDO A:

Aquellos técnicos asesores o potenciales asesores, quieran complementar, especializar o actualizar sus conocimientos en esta materia.

Ingenieros agrónomos e Ingenieros técnicos agrícolas, así como alumnos de últimos cursos que quieran ampliar y obtener herramientas útiles y prácticas para evaluar la viabilidad económica de una explotación agropecuaria o actividad agroindustrial. Los funcionarios, en el caso de estar interesados en realizar este curso, solo pueden asistir como oyentes

PROGRAMA SANIDAD VEGETAL

Miércoles 30 de mayo 16h a 20h

- Principales plagas emergentes y de cuarentena. Posible impacto en nuestros cultivos.

16h a 18h - Pedro Mingote. Jefe de la Unidad de Diagnóstico fitosanitario del CSCV.

- Condiciones exigibles al material vegetal de reproducción (semillas y plantas de vivero).

18h a 19h - Teresa Sanz. Jefa de la Unidad Técnica de Viveros del CSCV.

19h a 20h - Lorenzo González. Jefe de la Unidad técnica de Semillas del CSCV.

Jueves 31 de mayo 16h a 20h

- Red RICA. "Red de Intercambio de Conocimiento Agroalimentario (RICA) herramienta para el asesoramiento agroalimentario de calidad".

16h a 16:30h - Teresa Juan Esteban. Doctora en veterinaria. Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón.

- Normativa relacionada con la protección de cultivos; principales novedades y aplicación de la normativa en las explotaciones agrarias.

16:30h a 20h - Ana Aguado. Jefa de la unidad técnica de Control de Medios e inspecciones fitosanitarias del CSCV

Miércoles 6 de junio de 16h a 20h

- Teledetección - Lucía Martínez y Marcos Gimeno remOT Technologies S.L.

Jueves 7 de junio de 16h a 20h

- Introducción QGIS.

- Teledetección aplicada a la gestión de la sanidad vegetal. - Lucía Martínez y Marcos Gimeno remOT Technologies S.L.

Miércoles 13 de junio de 16h a 20h

- Condicionantes prácticos para el registro de productos fitosanitarios. Fichas de registro. Modificaciones en registro de productos fitosanitarios. Autorizaciones excepcionales, Ampliaciones de Uso, etc. - José Vicente Rodríguez Herráiz. Subdirección General de Sanidad e Higiene Vegetal y Forestal.

- Aplicaciones informáticas y herramientas para el asesoramiento en GIP - Jesús Geriqué. Gerente de Agroslab.

Jueves 14 de junio de 16h a 20h

- Maquinaria - F. Javier García Ramos. Doctor ingeniero agrónomo. Profesor titular de Universidad en el área de Ingeniería Agroforestal.

REALIZACIÓN DEL CURSO:

Profesorado:

- Pedro Mingote. Jefe de la Unidad de Diagnóstico fitosanitario del CSCV.
- Teresa Sanz. Jefe de la Unidad Técnica de Viveros del CSCV.
- Lorenzo González. Jefa de la Unidad técnica de Semillas del CSC.
- Teresa Juan Esteban. Doctora en veterinaria. Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón.
- Ana Aguado. Jefa de la unidad técnica de Control de Medios e inspecciones fitosanitarias del CSCV.
- Lucía Martínez remOT Technologies S.L.
- Marcos Gimeno remOT Technologies S.L.
- José Vicente Rodríguez Herráiz. Subdirección General de Sanidad e Higiene Vegetal y Forestal.
- Jesús P. Geriqué. Gerente de Agroslab.
- F. Javier García Ramos. Doctor ingeniero agrónomo. Profesor titular de Universidad en el área de Ingeniería Agroforestal.

Duración: 24 horas

Modalidad: Presencial y on-line mediante videoconferencia (el participante debe elegir una de las dos modalidades, y el curso a distancia debe seguirse en las mismas fechas y horarios que si se hiciera de forma presencial)

EN AMBAS MODALIDADES, PARA RECIBIR EL CERTIFICADO DEL CURSO, ES NECESARIO NO SUPERAR EL 15% DE INASISTENCIAS.

Lugar: Sede de Zaragoza del Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Aragón, Navarra y País Vasco. C/Tte. Coronel Valenzuela 5, 4ª.

Fecha y horario: 30 y 31 de mayo; 6 y 7 de junio; 13 y 14 de junio, de 16h a 20h.

Precios: **32 €** Colegiados de COIAANPV, de COITA-Aragón y de otros Colegios con convenio
 25 € Colegiados de COIAANPV y de COITA-Aragón en paro¹ y estudiantes registrados²
 64 € No colegiados

Al ser una formación subvencionada al 80% por FEADER y Gobierno de Aragón, el ingreso de la cuota del curso se realizará una vez finalizado el plazo de inscripción, debido a que este coste puede ser menor en función de las inscripciones.

Formación financiada por el FEADER, Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural y el Gobierno de Aragón:



UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural

Organiza:



¹Colegiados de COIAANPV y COITA-Aragón en paro: La situación de desempleo se debe acreditar al comienzo del curso.

²Estudiantes registrados: Deben estar inscritos en el Colegio al comienzo del curso.

Colabora:

